



PRIMERA PARTE

1. Características generales de la discapacidad auditiva

¿Qué es la discapacidad auditiva?

La discapacidad auditiva se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras¹ presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.

Respecto de las barreras, éstas son de distinto tipo, entre las más frecuentes se pueden encontrar:

- La cercanía o distancia de las fuentes auditivas. Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación.
- La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes.
- Las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito. Si una persona posee una pérdida auditiva severa o profunda y sólo se usa como forma de comunicación el lenguaje oral y/o no se la mira al hablar se estará dificultando su comprensión generalizada de lo que ocurre en el contexto.

Como se aprecia en esta definición, el déficit auditivo, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable.

Ahora bien, es preciso señalar que en los últimos años, ha cobrado fuerza una mirada diferente de la discapacidad auditiva, que se desprende de una perspectiva socio antropológica de la sordera. Esta mirada, se centra en la Persona Sorda, como persona que se mueve visualmente en el mundo, que desarrolla como lengua natural la Lengua de Señas y que forma parte de una cultura.

La Federación Mundial de Sordos es enfática en indicar a este respecto, que la Lengua de Señas es un importante símbolo de identidad y al mismo tiempo patrimonio cultural que evidencia una comunidad, con valores y costumbres propios, que conforman la cultura sorda.

¹ Las "barreras", se refieren a los impedimentos que el contexto físico o social le pone al individuo que dificultan su acceso y/o participación en actividades consideradas "normales" para cualquier persona de su edad y cultura.



Para comprender de mejor forma esta definición, haga usted el siguiente ejercicio:

Tape sus oídos con las manos o utilice para ello tapones especiales con el objetivo de reducir su audición al mínimo posible. Mantenga esta situación por unos minutos analizando cuál es su experiencia interna. ¿Qué siente? ¿Cómo se siente? Imagine que esta condición de no poder oír es permanente y no modificable...

Piense ahora en continuar con su vida cotidiana.

Véase a sí mismo/a caminando por la calle, yendo de compras al supermercado o en dirección a su trabajo. ¿Qué problemas experimenta? ¿Qué situaciones se vuelven más difíciles para usted? ¿En qué medida estas dificultades se vuelven más severas producto de las condiciones existentes en su entorno? O por el contrario, usted se puede preguntar, ¿qué recursos del entorno le ayudarían a desenvolverse de forma más fluida disminuyendo o minimizando sus dificultades personales? Probablemente sería muy útil para usted encontrarse con información escrita en las calles, o tal vez desearía contar con lengua de señas en la televisión.

En un plano más personal, es muy posible que usted esperase que la gente con la cual se relaciona tomara algunas medidas especiales a la hora de comunicarse, tales como hablarle en voz más alta, o modularle marcadamente sus palabras, de modo que usted pudiese leer sus labios, etc. Finalmente, quizá le ocurra que en situaciones grupales, usted esperaría ser ubicado en lugares cercanos a las personas que le hablan para facilitar la comunicación.

Afortunadamente se pueden superar las barreras que impiden a la persona la realización de estas actividades, a través de, sencillas o complejas, adaptaciones que en cada caso sean necesarias.

Tomando un ejemplo:

En la actualidad en Chile, cuando la Presidenta se dirige al país por cadena nacional, las personas con discapacidad auditiva que conocen lengua de señas, pueden acceder al mismo tiempo que el resto de las personas a dicho mensaje.

Entonces, experimentar o no dificultades para participar adecuadamente en la vida cotidiana, no es un hecho que dependa únicamente de la persona. En gran medida, las dificultades a las que ella se enfrente, pueden verse tremendamente atenuadas o incluso desaparecer si cuenta con un contexto adecuado que se flexibiliza en función de dicha condición.

Esta experiencia tal vez le permita comprender, que con algunas consideraciones mínimas de parte del entorno, la vida de una persona, con dificultades auditivas, puede resultar bastante más fácil, constatando así el carácter social y cultural de la discapacidad.

Imagine las tremendas consecuencias que esta constatación tiene para el ámbito educativo.

¿Qué se debe conocer acerca del déficit auditivo para favorecer la integración en los centros de educación parvularia?

Existen una serie de ideas en torno a las dificultades auditivas que se deben revisar para conocer de mejor forma a los niños y niñas que las presentan. A modo de ejemplo se analizan las siguientes afirmaciones:

- ¿Tienen todas las personas con discapacidad auditiva el mismo grado de dificultad para escuchar?

Existen diferentes grados de pérdida auditiva y no todas las personas tienen la misma dificultad para escuchar. En la mayoría de las ocasiones cuando se habla de persona sorda o con discapacidad auditiva gran parte de las personas se han hecho una idea equivocada y piensan que esta discapacidad no presenta matices, Es decir, se desconoce que existen diversos grados de pérdida auditiva y que a su vez, estos grados de audición tienen diversas repercusiones en el lenguaje y la comunicación.

Por ejemplo, existen muchos niños y niñas que presentan pérdidas auditivas leves, teniendo mayor posibilidad de adquirir y/o desarrollar el lenguaje oral, sin embargo, es probable que requieran, de todas formas ciertos apoyos que faciliten su proceso de comunicación y comprensión. También se debe considerar que, una pérdida auditiva profunda, impide escuchar casi todos los sonidos del ambiente, excepto aquellos que presenten intensidades muy altas. En cambio, en pérdidas auditivas menores, se escucha una gran gama de sonidos.

De cualquier forma, no hay que olvidar que además de las dificultades para discriminar los sonidos ambientales, el principal problema radica en las dificultades que se relacionan con la producción, desarrollo y comprensión del lenguaje oral, por lo tanto, el desafío debe centrarse en las estrategias que se usarán para comunicar de la mejor manera posible en el ámbito educativo, favoreciendo así el máximo desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas con dificultad auditiva.

- ¿Son mudas las personas sordas?

Ser sordo no implica necesariamente la mudez. Por esto, sería bueno, excluir el término o calificación de "sordomudo" como forma de referirse a las personas que sólo presentan una dificultad auditiva; este término estigmatiza negativamente amplificando las dificultades más allá de lo real, pudiendo por ejemplo disminuir las expectativas acerca de las posibilidades de desarrollo o aprendizaje que se depositan sobre dichas personas.

■ ¿Pueden comunicarse las personas con déficit auditivo?

Tener una dificultad auditiva no implica tener restricciones para comunicarse. Una cosa es el proceso de comunicación y otra el medio y el canal empleados para hacerlo. Lo que una persona con dificultades auditivas puede tener son restricciones para la utilización del lenguaje oral como medio exclusivo de comunicación, sin embargo, las posibilidades de comunicar mediante otros medios están intactas. Por este motivo, las personas sordas desarrollan medios diferentes para comunicarse, como la lengua de señas.

En cualquier caso, dependiendo del grado de pérdida auditiva y las dificultades de comunicación, siempre existirá la posibilidad de desarrollar lenguaje, sea éste oral o lengua de señas. Por esta razón, desde la práctica educativa, el desafío con un niño o niña que presenta dificultades auditivas, debe considerar favorecer en todo momento, el desarrollo de habilidades comunicativas a través de diversas vías. Este hecho es de suma relevancia, ya que los problemas de comunicación y comprensión con el medio, pueden llevar a los niños y niñas al fracaso en su proceso de integración, no por disminución de su capacidad, sino por falta de comprensión mutua en la interacción con los oyentes.

■ ¿Es la lengua de señas la única forma de comunicación que tienen las personas con déficit auditivo?

El desarrollo de lenguaje oral o lengua de señas depende del grado de pérdida auditiva. No obstante, las personas sordas comparten como característica común, la necesidad de contar con información por vía visual para comunicarse. Desde esta perspectiva, mientras mayor es el grado de la pérdida (severa-profunda), mayor es la posibilidad de desarrollo de la lengua de señas. Por el contrario, si la pérdida auditiva es menor (leve o moderada), existe una mayor posibilidad de desarrollo de la lengua oral. De hecho, algunas personas desarrollan ambas lenguas.

■ ¿La lengua de señas es universal?

Por lo general, tiende a pensarse que la lengua de señas es universal, sin embargo, esta creencia no es correcta. La lengua de señas, como toda lengua, responde a la necesidad comunicativa de sus hablantes en un contexto social, cultural y regional específico. Tal como existen diferencias entre el castellano, inglés, francés, chino, etc en su forma oral, también estas diferencias se aprecian en lengua de señas en cuanto a su configuración espacial, puntos de articulación, predominancia manual, entre otras. Si una persona sorda proveniente de Francia se encuentra con una persona sorda en Chile, es probable que compartan algunas señas comunes y la forma de comunicación viso_gestual, no obstante, sus lenguas de señas son diferentes, y al igual que las personas oyentes, requerirán de alternativas de comunicación distinta o intérpretes de una lengua a otra.

▪ Las personas con déficit auditivo ¿Tienen también problemas intelectuales?

La presencia de dificultades auditivas no implica dificultades intelectuales. Es muy importante diferenciar entre estas dos situaciones puesto que asociar la discapacidad auditiva con dificultades intelectuales, sobre todo en niños y niñas pequeños, equivale a confundir dos déficit de naturaleza distinta. Presentar dificultades auditivas equivale a tener un problema específico para la percepción de los estímulos auditivos, situación que nada tiene que ver con el procesamiento cognitivo o intelectual de la información. Regularmente, las dificultades auditivas tienen que ver con un daño en el órgano sensorial (oído) del sistema nervioso periférico (SNP), lo que dificulta la recepción de la información sonora. Las dificultades intelectuales en cambio, se relacionan con problemas para el procesamiento de información de cualquier tipo y dependen de la presencia de una disfunción o daño a nivel del sistema nervioso central (SNC).

▪ Las personas con déficit auditivo, ¿tienen frecuentemente problemas de atención?

A diferencia del párvulo oyente, el niño o niña sordo no recibe a través de la audición toda la información acerca de lo que ocurre en su ambiente más inmediato (puerta que se abre, objeto que cae, timbre...), por lo que necesita estar constantemente monitoreando su entorno por medio de la visión. Esto, muchas veces se confunde con problemas de atención, ya que suelen interrumpir su actividad para controlar de manera visual lo que sucede en el aula. No obstante ello, los/as estudiantes con dificultades auditivas presentan problemas de atención con una frecuencia similar a la de cualquier niño o niña.

¿Cuáles son las causas de los déficit auditivos?

Las dificultades auditivas pueden deberse a diferentes causas. Desde un punto de vista general, éste déficit se puede originar en diferentes etapas de la vida de un ser humano por alguno de los siguientes factores:

- **Hereditarios:** se trata del factor que presenta menor incidencia de todos.
- **Prenatales:** Rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos por parte de la madre embarazada.
- **Perinatales:** durante o cercanos al parto: bajo peso de nacimiento, golpes, caídas y traumas durante el parto.
- **Postnatales:** Meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente.

Es importante destacar que en esta edad (0 a 6 años) las otitis no necesariamente causan pérdida auditiva, puesto que si se toman las precauciones necesarias y se siguen las recomendaciones médicas no deberían presentarse dificultades.

No obstante, se debe estar alerta. Informar de inmediato a los padres cuando del o de los oídos del niño o niña surgen secreciones o supuraciones, ya que es posible estar frente a un tipo específico de otitis denominado "otitis media mucosa", cuadro clínico que cuando se presenta de forma recurrente o permanente, puede causar lesiones en la membrana del tímpano con la consecuente probabilidad de pérdida auditiva.

¿Cómo se mide el nivel de audición que tiene una persona?

Existen distintas formas para evaluar cuánto oye una persona. Entre éstas están la impedanciometría, la medición a través de potenciales evocados y el examen denominado audiometría, que es el método más frecuente para medir la audición. Sea cual sea el método escogido, la unidad de medida que se utiliza para determinar cuánto oye una persona es el "decibel" o simplemente el "dB". Para hacerse una idea de lo que indican los decibeles, se verán algunos sonidos expresados en dB.

- Un susurro tiene aproximadamente 20 dB.
- La música fuerte (algunos conciertos) tienen alrededor de 80 a 120 dB.
- El motor de un avión tiene más o menos 140 a 180 dB.

La observación del siguiente cuadro puede ayudar a relacionar las posibilidades de desarrollo de lenguaje con el grado de pérdida auditiva que presenta una persona:

Cuadro N° 1:
Posibilidades de audición y lenguaje de acuerdo al grado de pérdida auditiva².

Nivel	Intensidad de la pérdida	Audición	Desarrollo del Lenguaje
0/25 dB	NO SIGNIFICATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Perciben el habla y los sonidos sin grandes dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El lenguaje oral se desarrolla en forma natural.
25/40 dB	LEVE	<ul style="list-style-type: none"> ■ Escucha y discrimina sonidos a una intensidad moderada. Las dificultades se pueden presentar con los sonidos débiles o distantes y en lugares con mucho ruido. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El lenguaje oral se desarrolla sin grandes dificultades aunque pueden existir algunas imprecisiones, como por ej. vela/pela o madre /padre. La comprensión también se encuentra conservada aunque es probable que se puedan tener dificultades en conversaciones grupales.
40/60 dB	MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> ■ La comprensión del lenguaje oral se apoya sustantivamente en la vía visual y en la Lectura Labio Facial (LLF). Identifica y discrimina sonidos a corta distancia y siempre que la contaminación acústica no sea muy alta. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En esta intensidad se emite la conversación en forma natural, por lo tanto, con ayuda de audífonos es probable que el niño/a desarrolle lenguaje oral por vía auditiva. Sin embargo es posible que exista dificultad con la discriminación de algunas palabras, especialmente en conversaciones, grupos y discusiones en clase
60/90 dB	SEVERA	<ul style="list-style-type: none"> ■ La voz prácticamente no se oye sin embargo, es posible escuchar sonidos de relativa intensidad tales como aquéllos que provienen de objetos como un piano o un automóvil, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gran dificultad en la producción y comprensión del lenguaje oral, su desarrollo se logra por medio de apoyos específicos (visuales, táctiles y kinésicos). Mayor facilidad para la producción y comprensión de la lengua de señas.
90 ó Más dB	PROFUNDA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Escucha sólo sonidos de alta intensidad o volumen como aquéllos que provienen de objetos como una motocicleta, un tren o un avión entre otros. La voz no se oye. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pueden ser conscientes de altos sonidos y vibraciones, pero no pueden comprender cada palabra amplificadas. La producción de lenguaje oral se logra sólo a través de apoyos específicos. Mayor facilidad para la producción y comprensión de la lengua de señas

² Bases psicopedagógicas de la Educación Especial.

